



## El valor del periodismo local comprometido: Jacinto Ontañón y *El Papa Moscas*

José María Chomón Serna<sup>1</sup>

Recibido: 16 de enero de 2017 / Aceptado: 10 de julio de 2017

**Resumen.** Los medios de comunicación local se enfrentan a una crisis que les sitúa en una posición de debilidad frente a los poderes económicos y políticos. En este contexto este trabajo rescata la figura de Jacinto Ontañón (1845-1917), primer periodista profesional de Burgos y uno de los más destacados de la España de su momento. Ontañón apostó por un periodismo social y ciudadano, defensor de los intereses generales, que otorgó a la información de proximidad la importancia de configurarse como un elemento de identidad con el territorio y la sociedad local. Precursor de un periodismo comprometido, Ontañón representa la demostración de la importancia del periodismo local, y nos ofrece las claves del éxito basadas en el compromiso y la independencia.

**Palabras clave:** Jacinto Ontañón; información de proximidad, periodismo; periodismo comprometido.

### [en] The importance of the local committed journalism: *The Papa Moscas* and Jacinto Ontañón

**Abstract.** The local proximity media are faced with the deep crisis that placed them in a weak position against the economic and political power. In this context this report recover the figure of Jacinto Ontañón (1845-1917) who was the first professional journalist from Burgos and also, one of the most highlighted professional journalists in Spain. Ontañón invested his efforts in a social and citizen journalism which defended the interests of the population. Furthermore, he provided to the proximity media the importance of being a communicative element and also an identity element related with the area and the local society. Ontañón and *The Papa Moscas* represent the importance of the local journalism and they provide us the key to success relying on the commitment and the professional independence.

**Keywords:** Jacinto Ontañón; local information; journalism; committed journalism.

**Sumario.** 1. Introducción. 2. Fuentes y metodología. 3. El contexto de la prensa del siglo XIX; 3.1. La debilidad de la prensa; 3.2. El periodismo del siglo XIX: una actividad de segunda ocupación; 3.3. Jacinto Ontañón: el primer periodista profesional de Burgos. 4. *El Papa Moscas*; 4.1. El compromiso social; 4.2. El enfrentamiento con el empresario más poderoso de Burgos; 4.3. La campaña en defensa del derecho a la vida de los condenados a muerte; 4.4. La defensa de la libertad de expresión; 4.5. Las causas judiciales. 5. Manuela Levantini: editora de *El Papa Moscas*. 6. Conclusiones. 7. Referencias bibliográficas.

<sup>1</sup> Universidad de Burgos  
E-mail: jmchomon@ubu.es

**Cómo citar:** Chomón Serna, José María (2018): "El valor del periodismo local comprometido: Jacinto Ontañón y *El Papa Moscas*", en *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 24 (1), 121-136.

## 1. Introducción

El periodismo de proximidad local afronta una profunda crisis, consecuencia de las estrategias de los gestores de los medios de recortar el capítulo de gastos, fundamentalmente mediante la reducción de los recursos humanos, con la finalidad de tratar de equilibrar la cuenta de resultados. La reducción de contenidos de proximidad local en las grandes cadenas radiofónicas, el cierre de cabeceras o la progresiva reducción de plantillas, reflejan la incertidumbre a la que se enfrentan los medios de comunicación y en especial aquellos con vocación de proximidad local (Chomón, 2016: 98).

Esta crisis y la reducción de los recursos humanos -producto no sólo de la convergencia tecnológica- afecta a la calidad de los contenidos y sitúa a los medios en una posición de debilidad frente a los poderes económicos y políticos, que aprovechan esta coyuntura para tratar de imponer la orientación de los contenidos.

No son excepcionales los casos en los que se publican contenidos disfrazados de periodismo, previo pago y sin advertencia de que se trata de propaganda comercial. Esta práctica de pagar por la inserción en formato periodístico de mensajes comerciales no se circunscribe exclusivamente al terreno de las marcas y productos, sino que también se emplea en la promoción política. Existen casos reales de entrevistas a políticos financiadas con fondos públicos, sin advertencia de esta circunstancia (Castro, 2016).

Se produce lo que Bernejo (2013:102) califica como "enmascaramiento del discurso publicitario", una técnica cada vez más extendida y que en algunos casos es consecuencia de la complicidad entre empresas/instituciones y medios para incorporar contenidos sin especificar que son comerciales. Es una forma más de financiación de los medios que esconde su debilidad económica. Son conocidas entre los profesionales las estrategias de tratar de imponer contenidos periodísticos mediante planificadas inversiones publicitarias. La publicidad, tanto privada como institucional, se configura como un elemento de presión sobre los contenidos periodísticos. Los grandes anunciantes son muy proclives a remitir notas de prensa a los medios de comunicación. El porcentaje de su publicación se incrementa de forma proporcional a la tirada y difusión territorial de los medios (Bustos, 2013:80).

La fortaleza de los medios de comunicación reside principalmente en su independencia editorial y económica. Este trabajo rescata la figura del primer periodista profesional que hubo en Burgos (España), Jacinto Ontañón, como ejemplo de compromiso con su ciudad y vecinos y por su apuesta por el periodismo local independiente como eje vertebrador de un periódico, *El Papa Moscas* (1878-1920), que tuvo una importante aceptación popular.

Cuando Ontañón refundó *El Papa Moscas* en el año 1878, la prensa se caracterizaba por su debilidad económica y una legislación cambiante y discrecional, que dejaba en manos de los gobernantes las sanciones económicas, censura de contenidos y apertura de procesos judiciales. Era un periodismo incipiente, profundamente débil en lo económico y en lo profesional. A pesar de

ello, Jacinto Ontañón otorgó a la información de proximidad la importancia de configurarse como un elemento, no solo comunicativo, sino también identitario, porque, como reconocen múltiples investigadores, lo cercano y local determina el entendimiento que el ciudadano posee de la realidad, (Almuiña, 2008: 210; Cebrián, 2007: 225; Pardo, 2013: 106).

## 2. Fuentes y metodología

Este estudio es producto de una investigación sistemática de la prensa y periodistas del siglo XIX en Burgos. Se ha realizado un inventario cuantitativo de las cabeceras conocidas y su localización en archivos y bibliotecas provinciales y nacionales. Asimismo se dispone de una relación de periodistas y editores que participaron en estas publicaciones periódicas. Junto a la investigación cuantitativa se ha procedido a una recopilación documental de carácter histórico-cronológico de las noticias, entrevistas y comentarios editoriales que tienen relación con el propio desarrollo del periodismo y su posición frente a otros medios de comunicación y a las autoridades y poderes de cada momento.

Junto a las investigaciones académicas señaladas, se han utilizado fuentes bibliográficas y documentales –archivos, periódicos del siglo XIX, actas de defunción, revistas y libros científicos. Se han analizado los periódicos de Burgos que se conservan coetáneos a *El Papa Moscas*, como eran *Figaro* (1879-1880); *La Fidelidad Castellana* (1883-1890); *El Heraldo de Castilla* (1880-1881); *Crónica de Burgos* (1880-1881); y *Diario de Burgos* (1891-actualidad) y algunos nacionales en los que se dio una especial relevancia a la figura del periodista burgalés, como *ABC* o *Madrid Cómic*o.

## 3. El contexto de la prensa en el siglo XIX

Proyectos efímeros, de una gran debilidad económica, sin estructura profesional y empresarial, y liderados por periodistas de segunda ocupación. Estas son las principales características del periodismo durante buena parte del siglo XIX. A ello se sumó una legislación cambiante y de aplicación discrecional que ocasionó sanciones, censura, secuestro de ediciones y condenas de prisión. No fue hasta el último cuarto de siglo cuando aparecen y se consolidan proyectos profesionales y duraderos.

### 3.1. La debilidad de la prensa

Si en el siglo XXI la prensa se enfrenta a una situación de incertidumbre, producto de la revolución tecnológica y de la dispersión publicitaria, en el XIX los periódicos se caracterizaron por su falta de estructura empresarial y profesional. En Burgos se editaron cerca de 200 cabeceras y de ellas solo sobreviven *El Consultor de los Ayuntamientos*, fundada en 1852; y *Diario de Burgos*, fundado en 1891. La tercera más longeva fue *El Papa Moscas*, que se publicó durante 43 años, los últimos con grandes dificultades.

A la inestabilidad política, social y económica y a la incertidumbre de un incipiente negocio, como era la edición de prensa escrita, se sumó la abundancia de legislación cambiante, discrecional y contradictoria. Esta propensión por el control de las ideas no es un hecho excepcional del XIX, sino que constituye un denominador común a lo largo de la historia. Legislar sobre la edición de escritos, folletos, libros... y, en especial, en relación a los medios de comunicación ha sido norma común. La historia aporta datos sobre cómo, desde que la imprenta se convirtió en un objeto inigualable para la difusión de las ideas, los estadistas trataron de establecer límites y controles. La primera disposición de importancia en España, tras el establecimiento de la imprenta, fue la Pragmática promulgada el 8 de julio de 1502 por los Reyes Católicos, en la que se estableció que “ningún librero, impresor de molde [...] sea osado de imprimir de aquí en adelante [...] sin que primeramente tenga para ello nuestra licencia” (Seoane y Saiz, 2007: 21). Desde entonces la regulación de los medios ha sido una constante en las políticas gubernativas.

*El Papa Moscas* nació en el período conocido como la Restauración (1874-1898), que mezcló amplios espacios de libertad y aperturismo con fuertes restricciones en materia de prensa. Los permisos para publicar una nueva cabecera debían ser otorgados por el Ministerio de la Gobernación, previo informe del gobernador civil; se creó un Tribunal Especial para delitos de imprenta y se encargó a los fiscales su persecución. Los gobernadores gozaron de amplias potestades de control y sanción de los medios periódicos impresos. Con la Ley de Policía e Imprenta de 1883 se suprimió la legislación especial y se sometieron los delitos de prensa a la legislación ordinaria. Esta normativa, aperturista y que consagraba la libertad de prensa, no impidió censuras y sanciones, aunque facilitó la fundación de nuevas cabeceras y la consolidación de un periodismo profesional. Estuvo vigente hasta 1939, salvo el paréntesis que supuso la Dictadura de Primo de Rivera.

### 3.2. El periodismo del siglo XIX: una actividad de segunda ocupación

En los inicios de la profesión periodística, los periodistas fueron en su mayor parte aficionados, es decir, periodistas de segunda ocupación. El periodismo obligaba a disponer de una profesión principal como sostén económico. Lo retrató el propio Jacinto Ontañón en un artículo publicado en *El Papa Moscas* y en el que se preguntó cómo “hay en el mundo quien envidie la profesión de periodista” y detalló que se refería a periodista como oficio y no como afición:

“Para lo primero hay que ganarse el sustento con el sudor de su pluma, y para lo segundo basta con que haya un amigo que quiera gastarse los cuartos para darse el pisto de tener un periódico, y a la sombra de él penetrar en sociedades, círculos y corrillos, con el apéndice de poder llamarse hombre de letras, con lo cual hay quien cree que ya tiene lo suficiente para que se le crea hombre de pro, de viso y de importancia” (Ontañón (1884: 1).

Periodistas de segunda ocupación. Esta fue por tanto una característica general del periodismo hasta el último cuarto del siglo XIX. Los periodistas, personas de

letras, instruidos y cultos, compatibilizaron su ocupación principal (abogados, médicos, catedráticos, políticos...) con la de escribir en los periódicos. La actividad periodística era signo de notoriedad y reconocimiento social y suponía trabajar desde una plataforma, la prensa escrita, que gozaba de una importante influencia. Fueron muchos los escritores, intelectuales, políticos y científicos que encontraron en los periódicos un aliado poderoso para la expansión de su obra y pensamientos. Se convirtió por tanto en una aspiración y en una necesidad para decenas de intelectuales.

Sin embargo, poder vivir de forma digna del periodismo estuvo al alcance de unos pocos. Los periodistas profesionales no surgieron hasta el último cuarto de siglo, aunque anteriormente pudieran existir algunas excepciones.

Ser periodista era sinónimo de pobreza, calamidades y privaciones. Consecuencia de ello fue que muchos se vieron obligados a ejercer el pluriempleo para subsistir, una práctica muy común a lo largo de la historia moderna entre los profesionales del periodismo. *Diario de Burgos* fue fundado por Juan García Rubio, secretario de Sala de la Audiencia de Burgos; *El Fomento* y *El Amigo de la Provincia* por el abogado Eduardo A. de Besson; *El Sereno* por el funcionario de Hacienda, Manuel Guerra, *El Heraldo de Castilla* por el abogado y político, Víctor Ebro Fernández de la Cuesta, *La Fidelidad Castellana* por el militar José Castell, *El Fomento* por el inspector de rentas, Lisardo Blanco...

Las posibles incompatibilidades entre la profesión principal y el ejercicio profesional del periodismo fueron denunciadas desde las páginas de *El Papa Moscas* por entender que la independencia no era compatible con el ejercicio de determinadas actividades o intereses políticos y económicos (Ontañón, 1892a: 2): “Verdaderamente que los periodistas no deben tener otra tribuna que los periódicos. Porque ciertas verdades no pueden exponerse con entera libertad fumando los cigarrillos del alcalde y gustando los licores municipales”.

### 3.3. Jacinto Ontañón: el primer periodista profesional de Burgos

Esta realidad de dificultades y precariedades no impidió que algunos periodistas pudieran dedicarse con cierta dignidad a esta profesión. Los más significativos en Burgos fueron Jacinto Ontañón, librero y periodista y fundador de *El Papa Moscas*; y Juan Albarelos, abogado y periodista, que trabajó sin sueldo en los inicios de *Diario de Burgos*, periódico del que terminó siendo su propietario.

Tanto Jacinto Ontañón como Juan Albarelos, antes de alcanzar la gloria con sus periódicos, colaboraron en múltiples proyectos periodísticos que les proporcionaron conocimiento y experiencia en un sector, el de la prensa escrita, especialmente complejo. Muchos de estos proyectos periodísticos en los que estuvieron fracasaron, pero fueron la escuela que les sirvió para ser capaces, años más tarde, de consolidar sus propios periódicos y poner en marcha empresas profesionalizadas.

Jacinto Ontañón se inició desde muy joven en las lides del periodismo y fundó y dirigió varias cabeceras antes de embarcarse en la aventura periodística más importante de su trayectoria vital. Antes de cumplir los 20 años ya colaboró de forma ocasional en *El Eco de Castilla* y con 21 años publicó artículos en *El Papa Moscas*, cabecera que se editó por primera vez entre 1865 fundada por Calixto

Ávila y dirigida por Cesáreo Hernando. En 1878 refundó, con la autorización de Ávila, este periódico y lo convirtió en el más influyente de la prensa burgalesa del XIX hasta la aparición de *Diario de Burgos*.

Colaboró en otros periódicos como *El Caballero de la Triste Figura* (1868); *Boletín del Ateneo de Ciencias y Artes* (1877); *Cartas Burgalesas* (1891)... y dirigió y fundó en 1869 *El Eco Popular* -periódico político liberal-; en 1871 *El Independiente*; en 1874 *El Eco de Burgos* y en 1881 *Páginas Castellanas*. Su proyecto cumbre fue *El Papa Moscas* en su segunda época, refundado en 1878 y que le sobrepasó en vida, ya que tras su fallecimiento en 1917, pudo seguir publicándose con grandes dificultades hasta 1920.

Jacinto Ontañón fue un periodista reconocido y respetado. En 1933 un grupo de escritores editaron el Cuaderno en memoria del periodista Jacinto Ontañón. En este cuaderno le rindieron homenaje su propio hijo Eduardo, artistas como Marceliano Santamaría y un buen número de escritores y periodistas. Con tal motivo el periódico *ABC* escribió que “ejerció el patriarcado de la prensa de su ciudad nativa” y por ello “le brindan tributo de admiración y afecto los que con él compartieron la vida burgalesa”<sup>2</sup>.

La publicación satírica *Madrid Cómico* le dedicó la portada con una caricatura que ha pasado a la historia (Delgado, 1887: 1). Decía de Ontañón que “dirige El Papamoscas, y prueba su talento la fama que ha alcanzado por toda la nación; es fino e ingenioso, agradable y atento ¡Y para mí quisiera la gracia de Ontañón!”

#### 4. *El Papa Moscas*

*El Papa Moscas* fue refundado por Jacinto Ontañón en 1878. De orientación liberal, su nombre es un homenaje al Papamoscas de la catedral burgalesa -autómata que junto con Martinillo señala las horas y que es una de las atracciones turísticas más destacadas de la catedral de Burgos-. Este semanario, que se autocalificaba como satírico, se erigió en defensor de los intereses económicos de Castilla y de las clases medias.

Destacó por algunas de sus secciones, en especial la de “Sinfonía”, siempre en portada, y que era lugar para la reflexión, la crítica y la sátira, en ocasiones mordaz y, en otras, hiriente. Se caracterizó por el ingenio en los diálogos figurados que mantenían Martinillo y el Papamoscas, y que servían de soporte para recrear un hilo argumental para la crítica.

Esta sección, aunque rica en textos de calidad e ingenio satírico, fue una adaptación local de iniciativas anteriores de otros periódicos satíricos nacionales y de provincias. Destaca, por ejemplo, *Fray Gerundio*, periódico fundado por Modesto Lafuente en León en 1837 por sus célebres los diálogos entre Fray Gerundio y Pelegrin Tirabeque (Llera, 2003: 206). Otra publicación que utilizó años más tarde esta misma técnica fue *El Cencerro*, que en 1869 tuvo gran éxito con la sección de “Cencerradas”, con dos personajes dialogantes, Fray Cencerro y Fray Liberto.

<sup>2</sup> En un artículo sin firma, el periódico madrileño *ABC*, del 18 de octubre de 1833, en su página 6, se hizo eco de la figura del periodista burgalés.

La sección “Sinfonía” y los diálogos en ella insertados constituyen un reflejo de lo que se había hecho anteriormente en otras publicaciones periódicas satíricas, aunque Ontañón tuvo la habilidad de adaptarla a los estereotipos y personajes locales, para ofrecer un espacio de crítica social y política que se configuró como un referente en la prensa periódica burgalesa de finales del siglo XIX.

#### 4.1. El compromiso social

La capital burgalesa, con apenas 30.000 habitantes a finales de siglo, era una ciudad administrativa y de servicios en la que desempeñaron un papel fundamental comerciantes, propietarios y profesionales liberales, sobre todo abogados, pero también médicos, catedráticos y algunos industriales.

De las filas de esta burguesía surgieron la mayoría de los políticos locales y parlamentarios, que formaban parte del Salón de Recreo –los más acomodados-; o del Casino. Eran los propietarios de las fincas urbanas del centro de la ciudad. La otra cara de la moneda la formaba la inmensa mayoría de la población, afectada directamente por la pobreza o expuestos a ella en los momentos de crisis. Jornaleros, obreros, peones, buhoneros, pobres, criados y mendigos..., conformaban las clases populares, entre las que el proletariado industrial era muy minoritario. Importante era también la presencia e influencia de los militares y religiosos, hasta el punto de que se catalogaba a Burgos como “ciudad de rancho y agua bendita” (Castrillejo, 2007: 20).

Ontañón perteneció a la clase ilustrada, aunque su línea de actuación en su periódico se alineó a favor de los más desfavorecidos y en defensa de los intereses generales de la población. Mantuvo una atención muy particular hacia los pobres de solemnidad. La situación de pobreza llegó a provocar en la ciudad una manifestación con “multitud de trabajadores recorriendo las calles en demanda de socorro” (Castell, 1888: 3). Periódicos tan diferentes en su orientación social y política como *El Heraldo de Castilla* (católico conservador), *El Papa Moscas* (liberal), *La Fidelidad Castellana* (carlista ultraconservador), *El Orden* (republicano y de izquierdas), o *La Opinión* (órgano del Partido Conservador), mantuvieron posiciones similares sobre la necesidad de tomar medidas para que los pobres no deambularan por la ciudad. Sin embargo algunos periódicos, como *El Heraldo de Castilla*, defendieron la invisibilidad de los mendigos, ya que su presencia en las calles “formará de la ciudad tristísima idea a los visitantes, al contemplar tanta necesidad y tanta holgazanería” (Ebro, 1880: 1-2). Sin embargo *El Papa Moscas* dio un paso más allá y reclamó una “asistencia social institucionalizada con un comedor público” donde los “pobres encuentren el alimento” indispensable para sobrevivir (Ontañón (1891: 2).

Fue especialmente crítico con el Ayuntamiento, que instauró el “coloño”, figura mediante la cual los pobres hacían trabajos para la ciudad a cambio de una pequeña cantidad de dinero. Para Ontañón era “inhumano” que personas pobres y escasamente abrigadas tuvieran que realizar trabajos con muy bajas temperaturas para ganarse un jornal con el que no podían mantener a sus familias. Denunció cómo jubilados y retirados aguardaron inútilmente dos días para poder cobrar, porque el nuevo delegado de Hacienda llegado a la ciudad decidió descansar de las fatigas del viaje, y llamó la atención por el despilfarro que, a su juicio, supuso la

decisión del Ministro de Hacienda de duplicar departamentos de la Administración, incrementando el gasto público.

Desde *El Papa Moscas* se defendió además la extensión de la educación a las clases más desfavorecidas y, por lo general, analfabetas. La primera estadística oficial sobre alfabetización para todo el país data de 1841. Un 24,2 por ciento de población estaba alfabetizada total o parcialmente. En estas cifras se incluían tanto los que sólo sabían leer, el 14,5 por ciento de la población, como quienes sabían leer y escribir, 9,6 por ciento. Veinte años más tarde, en el primer censo nacional de 1860, la situación seguía siendo muy similar. El 24,4 por ciento de la población estaba alfabetizada total o parcialmente. Eran poco más de tres millones de personas de una población que superaba ampliamente los quince millones (Viñao, 2009: 7).

En Burgos se impulsó una organización denominada Liga contra la Ignorancia, una institución educativa promovida por la masonería, con el objetivo de formar a los hombres para estar en el mundo (Martín, 2003: 527). La Liga contra la Ignorancia se fundó en 1880 en Valencia y en 1882 se implantó con enorme pujanza en la capital burgalesa (Álvarez Lázaro, 2006: 116). En Burgos fue la Logia Masónica Iris la que promovió esta iniciativa, que tuvo una gestación difícil. La Liga contra la Ignorancia, en palabras de Ontañón (1882: 2), “redundará en beneficio de la juventud necesitada y amante del estudio.” Los profesores e integrantes de esta organización eran miembros de la Logia y la financiación se obtenía con donativos masónicos o profanos. No duró mucho este proyecto como consecuencia de la oposición clerical, el ambiente político antiliberal y el déficit económico. De esta liga, Jacinto Ontañón, fue secretario de la Junta Directiva.

De la misma manera, llamó la atención desde su periódico por el despliegue tipográfico de los medios impresos tras el fallecimiento en Burgos del diestro Mendivil y contrastó dicho acontecimiento con la muerte de un maestro de escuela con muchos y buenos años de servicio sin que nadie se ocupara de su fallecimiento.

En este ámbito de defensa de la cultura y la educación, destacó por su activismo en pos del Patrimonio Histórico Artístico, que aún no gozaba de protección jurídica alguna. Denunció la actuación en las cuevas de Atapuerca, cuando aún no se presagiaban los tesoros arqueológicos que había en su interior, como consecuencia de la extracción de una enorme cantidad de estalactitas y estalagmitas para su traslado a Valladolid, y criticó al Gobierno por dedicar más fondos a promocionar la fiesta taurina que a mantener y restaurar los bienes patrimoniales:

"Que la catedral se irá quebrantando poco a poco, que los rayos seguirán cayendo y [...] que estamos en España. En donde joyas del arte como las iglesias de Sevilla, de Toledo, de León y de Burgos, serán conocidas por nuestros descendientes por [...] fotografía" (Ontañón, 1892b: 3)

La catedral de Burgos, el monasterio de Fresdelval, la Casa del Cordón, los arcos mudéjares de San Esteban y San Martín... fueron, junto a otros destacados inmuebles patrimoniales, objeto de atención por parte de este periodista, especialmente sensible con la protección y conservación de la cultura y el patrimonio histórico artístico.

## 4.2. El enfrentamiento con el empresario más poderoso de Burgos

Fueron innumerables las denuncias por irregularidades políticas y supuestas corrupciones que se realizaron desde las páginas de *El Papa Moscas*. La corrupción en el presidio de Burgos, donde se servían a los reclusos alimentos y bebidas adulteradas, así como las estafas de vendedores, comerciantes e industriales que adulteraban productos de primera necesidad, como el pan, leche, mantequilla, chocolate, tabaco, vino... suponen algunos ejemplos.

A finales del XIX se instaló en Burgos un importante empresario, conocido como el Sr. Ballesteros, de enorme influencia económica y política. Gestionó, por adjudicación del Ayuntamiento la recaudación del denominado Impuesto de Consumos y realizó algunas de las obras públicas más importantes de la ciudad. Jacinto Ontañón denunció de forma reiterada sus prácticas corruptas y le acusó de tener un "ejército de sicarios" que apaleaban a las personas para recaudar el impuesto, así como de saltarse la ley y postergar los derechos de los ciudadanos. Reconoció sentirse impotente para "contrarrestar la poderosa influencia que la empresa tiene con los poderes públicos, y la impunidad en que quedan los delitos y faltas que venimos denunciando." Fue el único periodista, según los datos de la prensa de la época de los que se disponen, que hizo frente a este empresario, adjudicatario también entre otras, de las obras del Hospital Militar. Ballesteros denunció por injurias a *El Papa Moscas* y su director, aunque la demanda acabó sin consecuencias. Este empresario llegó a reunirse con el propio Ontañón para tratar de rebajar el nivel de las críticas desde las páginas de *El Papa Moscas*:

"El Arbitrista de consumos, señor Ballesteros, visitó a nuestro Director el jueves en la Redacción de este periódico, sin duda porque este señor tendría gusto en conocer al que tanto le nombra en su periódico. Como que las cuestiones administrativas, que tanto afectan a los intereses de la localidad, no son personales, agradecemos la visita, y seguiremos con toda la imparcialidad posible nuestra campaña. Y Cristo con todos" (Ontañón, 187: 3)

## 4.3. La campaña en defensa del derecho a la vida de los condenados a muerte

En la localidad burgalesa de Nava de Roa se produjo en 1888 un crimen que ocupó grandes espacios en los periódicos, no solo por el suceso, sino también por la campaña auspiciada por *El Fomento* y apoyada por *El Papa Moscas* y otros periódicos, para conseguir la conmutación de la pena de muerte a la que fueron condenados los autores. Los asaltantes entraron en el domicilio del boticario, Bartolomé Quintana y, tras pegarle un tiro en la oreja, le dieron una puñalada en el cuello, le cortaron dos dedos, le desnudaron y arrastraron por toda la casa y después le quemaron.

Fueron condenados a muerte nueve de los diez encausados. Los periódicos burgaleses iniciaron una campaña para pedir, por razones humanitarias, la conmutación de la pena de muerte por una condena perpetua:

"La prensa local, obedeciendo exclusivamente a sentimientos de caridad cristiana, movida a conmiseración hacia los desgraciados autores de aquel crimen, pero mucho más hacia sus desdichadas y numerosas familias, ha resuelto

dirigir reverente exposición a la Reina Regente en súplica de la gracia de indulto [...] Excitamos pues a todos los moradores de esta ciudad y de todos los pueblos de Castilla, y aún de España entera a que se asocien a esta obra de misericordia apresurándose a firmar dicha solicitud" (Castell, 1889:1)

La conmutación de la pena fue concedida y los autores del delito trasladados al presidio de Ceuta. No se trató del único caso en el que *El Papa Moscas* pidió la conmutación de la pena capital. Lo hizo también para otro condenado en la localidad burgalesa de Sedano. Este posicionamiento provocó un cruce epistolar con el periódico *La Reforma*, de Málaga, que defendió la aplicación de la pena de muerte. Ontañón llegó a asegurar que como periodista pedía el indulto, pero que como juez los hubiera ahorcado, en una clara diferenciación entre la obligación ciudadana de oponerse a estas condenas y la obligación del juez de aplicar la ley.

#### 4.4. La defensa de la libertad de expresión

El director de *El Papa Moscas* no ejerció un periodismo corporativo. Aunque trató de limar asperezas entre la enfrentada clase periodística, su pluma azuzó duras críticas hacia algunos compañeros de profesión, como el director de *El Fomento*, Lisardo Blanco, y fue crítico con los que escribían al dictado de los políticos:

"No hay nada más indigno que comprar los elogios y halagar a esos mercenarios que por un puñado de oro venden su conciencia y su pluma [...] No hay como ser ministro o personaje de importancia para disponer de fondos del Estado y comprar incienso y aplausos al primer periodistilla osado que se presente" (Ontañón, 1881: 1)

Defensor de la libertad de expresión, criticó la censura y la actuación de los poderes políticos que trataron de silenciar a los periódicos. Hizo pública la presión que tenían que soportar los medios impresos, razón por la que llegó a calificar de difunta a la prensa; y se mostró contrario con la actuación de los Fiscales de Imprenta, a los que comparó con la muerte y la guillotina. Un ejemplo de esta determinación contra los censores lo constituye este suelto, en el *Ontañón* (1885b: 3) detalló las "800 denuncias de libros y folletos hechas por el fiscal señor Molero en los cuatro meses que lleva ejerciendo el cargo. No se me ocurre más, Señor Molero, que decirle admirado, olé salero".

La aprobación de la Ley de Policía e Imprenta de 1833, que garantizaba la libertad de prensa, supuso un avance importante, aunque ello no impidió que algunos colegas vinieran "con más blancos que tiene un ejercicio de fuego" o que:

"Hallándose en vigor las garantías constitucionales, han sido denunciados los periódicos siguientes: El Porvenir, La Izquierda dinástica y El Cabecilla de Madrid, El Alabardero y El Posibilista, de Sevilla, La Voz Montañesa, de Santander; La Nueva Era, de Cádiz, El Palleter, de Valencia, y El Navarro, de Pamplona. Pues, hijo, si las dichas garantías llegan a estar en suspenso, denuncian hasta El Boletín de Ventas Nacionales" (Ontañón, 1883: 3)

#### 4.5. Las causas judiciales

Al poco de ver la luz, en 1879, “el pobre *Papa Moscas* fue denunciado, recogido y secuestrado por hacer algunas reflexiones inocentes acerca del viaje regio”<sup>3</sup>. Las reflexiones por las que fue procesado se referían a María Cristina de Habsburgo-Lorena, que el 23 de noviembre de 1879 pasó por Burgos camino de Madrid, donde unos días más tarde contrajo matrimonio con el rey Alfonso XII (Sainz y Zapaarain, 2015: 124).

En junio de 1880 la censura actuó de nuevo y le obligó a dejar espacios en blanco correspondientes a contenidos que habían sido mutilados. A pesar de que fue sancionado económicamente, afirmó que “no intimida ni en poco ni en mucho”<sup>4</sup>.

En 1881 la Audiencia de Burgos le condenó a un mes y un día de arresto por un delito de desacato por publicar en julio de 1880 una información en la que denunció que el alcalde, Julián Casado, favoreció a un contratista (Ontañón, 1880: 3-4). Lo llamativo de la cuestión es que la iniciativa legal fue abierta a instancias del Ministerio Fiscal y no del político afectado. Ontañón recibió el apoyo de los periódicos burgaleses, entre ellos *La Fidelidad Castellana*, *El Orden Público* o *El Heraldo de Castilla*.

En agosto de 1883 “apareció *El Papa Moscas* con más epitafios que tiene un cementerio” y, con motivo del encarcelamiento de tres periodistas de *El Progreso de Castilla*, hizo balance de los problemas con la Justicia. En solo 6 años de existencia, Ontañón y su semanario se vieron sometidos a “tres secuestros, cinco denuncias que no prosperaron, más de cuarenta mutilaciones y una causa criminal de tres trimestres y pico”, a la que se sumó una nueva condena en 1885 de dos meses y un día de arresto mayor. A pesar de ello reiteró que “ni esta condena ni ciento hará que nuestra pluma vacile”<sup>5</sup>.

Los censores actuaron también contra el semanario satírico tras criticar las políticas del Ministerio de Hacienda y en especial la Ley de Consumos:

“Cuando vemos las leyes vulneradas y haciendo escarnio de un pueblo tan leal y tan sufrido como el nuestro, echamos mano de toda nuestra energía para protestar del escándalo, del abuso y de la arbitrariedad [...] El lunes, nunca es tarde si la dicha es buena, se presentaron en la redacción representaciones del juzgado y del gobierno, no pudiendo recoger ningún número del periódico, por haberse hecho ya el correo, reparto y venta de costumbre. Sin embargo, aun pudieron recoger de correos y del público como dos a tres docenas de *Papa Moscas*. A las diez de la mañana del mismo día fuimos a declarar al juzgado de

<sup>3</sup> En *El Papa Moscas* del 26 de agosto de 1883, en un suelto sin titular ni firma, se explicó cómo el semanario fue objeto de una denuncia del fiscal por presunto desacato a la Monarquía. Este proceso judicial se instó en aplicación de la Ley de 1879, que reforzó la figura del fiscal y convirtió en delito ofender la inviolable persona del rey, atacar la forma de Gobierno, la religión o injuriar a los legisladores.

<sup>4</sup> El 27 de junio de 1880 la segunda página del *El Papa Moscas* apareció con un espacio en blanco con el texto “aquí ha habido un roce, ya se le conoce”. Jacinto Ontañón aprovechó para explicar que este “tropiezo” no iba a cambiar la línea del semanario satírico.

<sup>5</sup> El semanario de Ontañón, el 17 de junio de 1883, tras informar del encarcelamiento de los periodistas del periódico burgalés *El Progreso de Castilla* (órgano del Partido Republicano), detalló en un suelto los procesos a los que *El Papa Moscas* tuvo que hacer frente.

Instrucción, y el asunto sigue sus naturales trámites. La denuncia procede del fiscal de S. M., aunque presumimos que no es ajeno a ella el administrador de Hacienda. Pero estas medidas, ni otras más importantes, impedirán que nosotros cumplamos con nuestro deber, denunciando abusos, protestando de la arbitrariedad y defendiendo los derechos del pueblo, que están muy por encima de funcionarios ineptos, de planes descabellados, y de desbarajustes administrativos Y... adelante con los faroles" (Ontañón, 1885a: 2-3)

Por esta causa fue condenado a dos meses y un día de arresto mayor, aunque el Tribunal Supremo le acabó absolviendo. Por ello Ontañón (1886: 3) dijo que "pueden inútilmente seguir contra esta modesta publicación, todo linaje de persecuciones, que el periódico, como su director, se hallarán en su puesto."

Tuvo que hacer frente además, a otras querellas por injurias y calumnias y a inspecciones fiscales que, según denunció, buscaban "suprimir una industria que vivía legalmente". De ello responsabilizó al delegado de Hacienda. Según Ontañón (1885c: 1) la inspección no tuvo consecuencias porque "como quiera que nosotros teníamos en nuestro poder los recibos de contribuciones de los últimos trimestres y un fajo más de diferentes años ¿de dónde sacaban que podían suprimir una industria que vivía legalmente, según últimas disposiciones".

A pesar de todas estas adversidades, no perdió el sentido del humor y, con la sátira que caracterizó su pluma, escribió sueltos como el siguiente:

"La censura ya va aflojando. Oigan ustedes. Ha empezado a publicarse en Santander un semanario republicano federal titulado *El Combate*. La censura se ha cebado de tal modo en el primer número del colega que le ha dejado casi en blanco. ¡Era de esperar! ¿A quién se le ocurre salir con el combate cuando estamos confeccionando la paz?" (Ontañón, 1898: 2)

## 5. Manuela Levantini: editora de *El Papa Moscas*

Manuela Levantini Leonard (Haro 1878-Madrid 1931), tras el fallecimiento de su esposo en 1917, se convirtió en editora de *El Papa Moscas* hasta su desaparición definitiva en 1920. Se trata de un hecho relevante, dado que el papel social asignado en esos momentos a las mujeres era el de sostenes del núcleo familiar que no debían desempeñar actividades profesionales.

Los periódicos de la época, cuando se referían a las mujeres, lo hacían con el calificativo del "bello sexo", y aunque defendían su acceso a la educación, no lo contemplaban como un derecho básico idéntico al de los hombres, sino como un aporte más para mejorar su dedicación al hogar. Algunos periódicos, como *Crónica de Burgos*, eran aún más radicales en sus planteamientos sobre el papel social asignado a las mujeres, a las que veían como seres inferiores:

"No diremos en absoluto que sigamos para con la mujer, el sistema de educación que se da en Estados Unidos, no queremos precisamente médicas, abogadas o ingenieras, pero sí deseáramos que se la diera alguna cantidad de conocimientos

útiles que en muchos casos serviría para distraer su imaginación calenturienta, de abstracciones perjudiciales" (Jalón, 1879: 1)

En este contexto social, el papel de Manuela Levantini, erigiéndose como continuadora del proyecto periodístico de su marido, es una muestra de la implicación que mantuvo con el mismo desde que contrajera matrimonio. Si era poco frecuente encontrar mujeres periodistas, más infrecuente era hallar directoras/editoras de publicaciones periódicas. Cuando esto sucedía, el caso normal era el de la directora individual, es decir, aquella que promovía y redactaba la publicación. El denominador común de estas escritoras y periodistas era el de mujeres dedicadas a la enseñanza, es decir, la maestra nacional, periodista, directora, presidenta de alguna asociación (Bussy, 2005: 195-197); o, como en el caso de Manuela Levantini, esposa de un periodista editor.

Cabe destacar que la obra periodística realizada por mujeres constituyó en el siglo XIX un pionero esfuerzo feminista por integrar a la mujer en la esfera pública y la alta cultura de la época. Este grupo de mujeres periodistas, que tuvo que romper barreras, dignificó el talento femenino (Sánchez Llama, 2001: 54-55) y Levantini constituyó un notable ejemplo de este tipo de mujeres emprendedoras adelantadas a su tiempo y precursoras del periodismo.

Manuela Laventini procedía de una familia acomodada de Vitoria. Su padre, Benigno Levantini, fue un alto funcionario municipal y ella desde muy joven se dedicó al mundo de la moda. Realizó asiduas visitas a Burgos para la venta de sus modelos, que anunciaba en *El Papa Moscas*.

Jacinto Ontañón falleció el 17 de agosto de 1917 a los 71 años. Su viuda, que en ese momento contaba con 41, continuó con *El Papa-Moscas* con la cooperación de algunos antiguos colaboradores de su marido y de su hijo, Eduardo Ontañón Levantini, periodista, poeta, escritor y militante del Partido Comunista. En 1939 se vio obligado a abandonar España (Fernández de Mata, 2003: 163).

Logró mantener la publicación hasta el 30 de marzo de 1919. Era el número 2.176. Vencidas ciertas dificultades materiales, consiguió que reapareciese de nuevo el 7 de diciembre de 1919, siguiendo con la numeración que había quedado y empezándose en el número 2.177, para desaparecer definitivamente el 11 enero de 1920. Hacía el número 2.182 de *El Papa Moscas*. Además de continuar con la edición del semanario, regentó la librería Ontañón hasta su marcha a Madrid, donde falleció en 1931.

## 6. Conclusiones

Jacinto Ontañón, primer periodista profesional en la prensa periódica de Burgos, tuvo la capacidad de construir un semanario satírico moderno y profesional, que contó con el apoyo de la sociedad a la que servía. Esta comunión entre *El Papa Moscas* y buena parte de la sociedad ilustrada de Burgos fue posible gracias a un periodismo de compromiso social, ciudadano y local.

De ideas liberales y progresistas, Ontañón criticó a los poderes establecidos, se posicionó a favor de las clases más humildes y desfavorecidas, y se esforzó por la defensa de los intereses generales, lo que le llevó a mantener un enconado enfrentamiento profesional con algunos políticos y con el empresario más poderoso del momento.

La libertad con la que ejerció el periodismo le costó sanciones económicas, mutilaciones de textos, censuras y recogida del semanario y condenas de prisión que logró evitar tras las sentencias absolutorias ante el Tribunal Supremo.

Defensor de los postulados democráticos, constituye un ejemplo de compromiso e independencia para el periodismo del siglo XXI. Su proyecto periodístico, pese a la debilidad económica de la prensa, logró sobrevivir durante 43 años gracias a la fidelidad de la sociedad local, que vio en *El Papa Moscas* un periódico atento y comprometido con sus problemas. La trayectoria de Ontañón demuestra que la proximidad y el compromiso, junto a la calidad de los contenidos, son garantes del éxito periodístico.

Es destacable el apoyo y papel desempeñado por su esposa, Manuela Levantini, quien tras el fallecimiento de su marido, trató de proseguir con su proyecto periodístico convirtiéndose en editora en un momento en el que las dificultades económicas y el contexto social no favorecían estas aventuras. Su empeño logró que *El Papa Moscas* siguiera editándose hasta 1920.

Por todo ello Ontañón se configura como un referente del periodismo de proximidad local comprometido con la ciudadanía. Su figura constituye un ejemplo de fortaleza intelectual y profesional.

Aunque la forma de hacer periodismo ha cambiado sustancialmente desde sus orígenes, la esencia basada en la independencia, la honestidad personal y profesional y el compromiso con los ciudadanos sigue manteniéndose invariable. Es probablemente la mejor de las fórmulas posibles para garantizar el éxito de un proyecto periodístico. En este sentido, Ontañón se mantiene plenamente vigente como ejemplo y referente de buenas prácticas profesionales y representa la constatación de que la apuesta por un periodismo próximo y comprometido con los problemas reales de los ciudadanos se configura como una estrategia de éxito.

## 7. Referencias bibliográficas

- Almuiña, Celso (2008): *La relevancia de los medios de comunicación en Castilla y León*. Valladolid, Consejo Económico y Social de Castilla y León.
- Álvarez, Pedro (2002): *Cien años de educación en España*. Madrid, Ministerio de Educación.
- Bermejo, Jesús. (2013): "Nuevas estrategias retóricas en la sociedad de la neopublicidad", *Icono 14*, volumen 11 (1), 99-124. Doi: 10.7195/ri14.v11i1.528

- Bussy, Daniele (2005): *La función de directora en los periódicos femeninos (1862-1936) o la sublime misión*. En Botrel, Jean-François (Dir): *Prensa, impresos, lectura en el mundo hispánico contemporáneo*. Université Michel de Montaigne Bordeaux, pp.193-200
- Bustos, Lorena (2013): "Adevertising pressure on newspaper gatekeepers". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 19, 75-84. doi.org/10.5209/rev\_ESMP.2013.v19.42013.
- Castell, José (1889): "Interesante". *La Fidelidad Castellana*, p. 1, 23 de mayo.
- Castell, José (1888): Sección de noticias. *La Fidelidad Castellana*, p.3, 26 de marzo
- Castrillejo, Félix. (2007): *Burgos y los burgaleses en el siglo XIX*. Burgos, Institución Fernán González.
- Castro, Irene (2016): "El alcalde de Burgos cargó al Ayuntamiento el pago de una entrevista en el diario de un condenado por corrupción". *eldiario.es*, 10 de febrero. Sitio web: [http://www.eldiario.es/politica/Burgos-Ayuntamiento-entrevista-promocional-corrupcion\\_0\\_515498647.html](http://www.eldiario.es/politica/Burgos-Ayuntamiento-entrevista-promocional-corrupcion_0_515498647.html)
- Cebrián, Mariano (2007): *Modelos de radio. Desarrollo e innovaciones*. Madrid, Fragua.
- Chomón, José (2016): "El periodismo de proximidad local: los periódicos burgaleses del Siglo XIX en la defensa del Patrimonio Histórico Artístico". *Historia y Comunicación Socia*, 21 (1), 97-113
- Crónica Local (1880). *El Heraldo de Castilla*, pp. 1-2, 28 de abril.
- Delgado, Sinesio (1887): "Periodistas burgaleses". *Madrid Cómico*, p. 1, 10 de diciembre.
- Fernández, Ignacio (2003): *El Exilio y la memoria de Eduardo Ontañón*. En Espina Barrio Ángel B. (Dir): *Emigración e integración cultural*. Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, pp. 155-186
- Jalón, Valentín (1879): "La educación de la mujer". *Crónica de Burgos*, p. 1, 2 de noviembre.
- Llera, José Antonio (2003): "Una historia abreviada de la prensa satírica en España". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 9, 203-214.
- Martín Martín, Luis (2003): "Las logias masónicas: una sociabilidad pluriformal". *Hispania LXIII/2*, 214, 523-549.
- Ontañón, Jacinto (1880): Sesión. *El Papa Moscas*, pp. 3-4, 18 de julio.
- Ontañón, Jacinto (1881): Sinfonía. *El Papa Moscas*, p. 1, 4 de diciembre.
- Ontañón, Jacinto (1882): En serio. *El Papa Moscas*, p. 2.
- Ontañón, Jacinto (1883): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 3, 16 de septiembre.
- Ontañón, Jacinto (1884): Sinfonía. *El Papa Moscas*, p. 1, 17 de febrero.
- Ontañón, Jacinto (1885a): La gran plancha. *El Papa Moscas*, pp. 2-3, 2 de agosto.
- Ontañón, Jacinto (1885b): Historia retrospectiva. *El Papa Moscas*, p. 3, 26 de noviembre
- Ontañón, Jacinto (1885c). Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 1, 29 de noviembre.
- Ontañón, Jacinto (1886): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 3, 14 de febrero.
- Ontañón, Jacinto (1887): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 3, del 11 de diciembre.
- Ontañón, Jacinto (1891): "Los pobres". *El Papa Moscas*, p. 2, 25 de enero.
- Ontañón, Jacinto (1892a): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 2, 14 de agosto.
- Ontañón, Jacinto (1892b): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 3, 12 de julio.
- Ontañón, Jacinto (1898): Campanadas. *El Papa Moscas*, p. 2, 6 de noviembre.
- Pardo, Ramón (2013): "Las Aportaciones de la prensa de proximidad a la formación de las comunidades locales. Veintidós años de Levante de Castellón". *Historia y Comunicación Social*, 18, 105-114.
- Sánchez, Íñigo (2001): *Antología de la prensa periódica isabelina escrita por mujeres*. Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz.
- Seoane, Mari Cruz y Saiz, María Dolores (2007): *Cuatro siglos de periodismo en España*. Madrid, Alianza Editorial.
- Viñao, Antonio (2009): "La alfabetización en España: un proceso cambiante de un mundo multiforme". *Efora*, 3, 5-19

---

José María Chomón Serna es licenciado en Periodismo y Derecho y Doctor en Comunicación Audiovisual. Redactor en Radio Nacional de España y de la Agencia EFE, en la actualidad es profesor de la Universidad de Burgos. Es autor de libros y artículos sobre la radio y el periodismo de proximidad.